|  |  |
| --- | --- |
|  | **Documento C24/122-S** |
| **29 de agosto de 2024** |
| **Original: inglés** |
|  |  |
| **RESUMEN DE LOS DEBATES**  **DE LA**  **DUODÉCIMA Y ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA** | |
| Viernes 14 de junio de 2024, de 14.30 a 16.00 horas  **Presidente**: Sr. F. SAUVAGE (Francia) | |
| |  |  |  | | --- | --- | --- | |  | **Asuntos tratados** | **Documentos** | | 1 | La transformación digital ecológica: las actividades de la UIT sobre cambio climático y sostenibilidad (*continuación*) | [C24/72](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0072/es), [C24/88](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0088/es), [C24/DT/11](https://www.itu.int/md/S24-CL-240604-TD-0011/es) | | 2 | Fechas y duración propuestas para las reuniones de 2025, 2026 y 2027 de los Grupos de Trabajo del Consejo y los Grupos de Expertos (*continuación*) | [C24/2](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0002/es), [C24/DT/13](https://www.itu.int/md/S24-CL-240604-TD-0013/es) | | 3 | Lista de los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos de Trabajo del Consejo y los Grupos de Expertos (*continuación*) | [C24/21(Rev.5)](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0021/es) | | 4 | Clausura de la reunión del Consejo | – | | |

# 1 La transformación digital ecológica: las actividades de la UIT sobre cambio climático y sostenibilidad (*continuación*) (Documentos [C24/72](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0072/es), [C24/88](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0088/es) y [C24/DT/11](https://www.itu.int/md/S24-CL-240604-TD-0011/es))

1.1 El consejero de Francia señala que en el Documento C24/DT/11 figura un proyecto de resolución sobre la función de la UIT para facilitar la contribución de las TIC a la acción por el clima y la sostenibilidad, sobre la cual se ha alcanzado un consenso tras las consultas oficiosas iniciadas en la tercera sesión plenaria. El texto refleja las diferentes visiones compartidas durante las consultas, entre otras cosas en relación con un enfoque equilibrado de la contribución de las TIC −en aspectos positivos y negativos− para hacer frente a los retos medioambientales; la importancia de compartir estudios y buenas prácticas; la necesidad de adoptar una visión más amplia de la sostenibilidad, que incluya las dimensiones social y económica; y la atención a las necesidades específicas de los países en desarrollo. El proyecto de resolución se suma de manera coherente a otros textos de la UIT, como la Resolución 182 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios y la Resolución 73 (Rev. Ginebra, 2022) de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones, lo que posiciona a la UIT como un actor clave en las iniciativas multipartitas para abordar las cuestiones del cambio climático y la sostenibilidad medioambiental.

1.2 Los consejeros manifiestan su apoyo al proyecto de resolución y acogen favorablemente, en particular, el equilibrio reflejado entre el impacto medioambiental de las TIC, por una parte, y su potencial para ayudar a otros sectores, por otra; la referencia a las mejores prácticas; y la atención prestada a la capacitación de los países en desarrollo. Sobre este último punto, dos consejeras de la Región de África expresan su interés en que la resolución vaya aún más lejos al tratar de abordar los retos singulares a que se enfrentan los países africanos y otras regiones en desarrollo, que son los lugares más expuestos a la crisis climática, dando también prioridad a soluciones de adaptación al cambio climático adaptadas a las regiones vulnerables, a la capacitación y al intercambio de conocimientos sobre la gestión de residuos, a mecanismos de financiación específicos y a asociaciones inclusivas.

1.3 El Consejo **adopta** la nueva resolución que figura en el Documento C24/DT/11.

1.4 El Vicesecretario General señala que ya se están realizando esfuerzos para consolidar la labor de la UIT en materia de sostenibilidad medioambiental en el marco de la iniciativa Green Digital Action, incluidos los esfuerzos de movilización de recursos, y pide a los Estados Miembros que contribuyan a esas iniciativas. La UIT se esforzará por dotar a todas las regiones y países de la capacidad necesaria para abordar los problemas de la sostenibilidad digital. El Vicesecretario General elogia la estrecha colaboración entre la UIT y los países anfitriones de las futuras Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Azerbaiyán y Brasil, en cuanto a la agenda digital e invita a que haya una alta participación de responsables de las políticas digitales en las próximas conferencias.

# 2 Fechas y duración propuestas para las reuniones de 2025, 2026 y 2027 de los Grupos de Trabajo del Consejo y los Grupos de Expertos (*continuación*) (Documentos [C24/2](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0002/es) y [C24/DT/13](https://www.itu.int/md/S24-CL-240604-TD-0013/es))

2.1 La Secretaria de la Plenaria indica que, en respuesta a las dos peticiones formuladas en la undécima sesión plenaria de la mañana, se ha encontrado una solución que permite adelantar dos semanas la reunión de 2025 del Consejo, que se celebrará en junio en lugar de julio, y adelantar una semana la primera serie de reuniones de los GTC en 2027. Estos cambios se reflejan en una versión revisada del proyecto de nuevo acuerdo, que figura en el Documento C24/DT/13.

2.2 El Consejo **confirma** las fechas de sus reuniones de 2025, 2026 y 2027, así como las fechas propuestas para la serie de reuniones de los GTC y los GE en el mismo periodo, y **adopta** el acuerdo en el Documento C24/DT/13.

# 3 Lista de los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos de Trabajo del Consejo y los Grupos de Expertos (*continuación*) (Documento [C24/21(Rev.5)](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0021/es))

3.1 El Presidente informa a los asistentes de que, lamentablemente, las conversaciones que ha mantenido con las partes interesadas en el tiempo disponible desde la sesión plenaria anterior no han permitido alcanzar un consenso sobre el nombramiento del Vicepresidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la utilización de los seis idiomas oficiales de la Unión (GTC-IDIOMAS). Por lo tanto, no ve otra opción que aplazar el examen de la cuestión hasta la reunión de 2025 del Consejo.

3.2 Así se **acuerda**.

3.3 En respuesta a la pregunta de un consejero, como continuación de la sesión plenaria anterior, sobre las consecuencias de que el GTC-IDIOMAS funcione sin vicepresidente para un determinado idioma, la Secretaria de la Plenaria señala que varios grupos se han encontrado en una situación similar durante cierto tiempo. Corresponde a los Estados Miembros evaluar los trabajos de los grupos específicos y extraer conclusiones. No obstante, de acuerdo con su mandato, todos los Estados Miembros tienen derecho a participar en el GTC-IDIOMAS.

3.4 La consejera de Sudáfrica señala que su país considera que la cuestión del nombramiento del vicepresidente del GTC-IDIOMAS para el ruso podría haberse gestionado mejor. Opina que se ha estado cerca de llegar a una avenencia y que no se han dado suficientes oportunidades para concluir el asunto, por ejemplo, considerando la propuesta de un observador de nombrar "vicepresidentes en funciones". Comparte esta opinión la consejera de Cuba, quien también expresa su apoyo a esta última propuesta.

# 4 Clausura de la reunión del Consejo

4.1 La Secretaria General pronuncia el discurso que puede consultarse en:  
<http://council.itu.int/2024/wp-content/uploads/sites/4/2024/07/C24-ITU-SG-closing-speech.docx>.

4.2 El Presidente pronuncia el discurso que puede consultarse en:   
<http://council.itu.int/2024/wp-content/uploads/sites/4/2024/08/C24-Statement-Chair-Council_closing-e.docx>.

4.3 Se proyecta un vídeo en el que se recogen los momentos más destacados de la reunión del Consejo de 2024.

4.4 El Presidente de la Comisión Permanente de Administración y Gestión (ADM), al término de su mandato de dos años como Presidente de la ADM, que ha sido una experiencia muy intensa pero enriquecedora, desea expresar su más sincero agradecimiento a todas las personas que le han brindado su apoyo: al Vicepresidente, a los cargos electos, a toda la Secretaría, con especial mención al Secretario de la Comisión y a los redactores de informes por sus hercúleos esfuerzos, a sus predecesores, a los consejeros que han demostrado un gran dinamismo en los trabajos preparatorios y/o han presidido grupos *ad hoc*, al Presidente del Consejo y a su predecesor, a la delegación suiza y, por último, pero no por ello menos importante, a su familia, que tanto le ha apoyado.

4.5 La Secretaria General concede al Presidente del Consejo la medalla de oro de la UIT, y tanto a él como al Vicepresidente de la Comisión ADM un certificado de agradecimiento por su excelente liderazgo al frente del Consejo y de la Comisión.

4.6 Varios consejeros, dos de ellos hablando en nombre de sus organizaciones regionales de telecomunicaciones, elogian al Presidente por su paciencia y liderazgo durante la reunión del Consejo de 2024. También dan las gracias al Vicepresidente del Consejo, al Presidente y Vicepresidente del ADM, a los cargos electos, a la Secretaria de la Plenaria y a toda la Secretaría por su valioso apoyo, así como a los equipos técnicos, como los intérpretes y técnicos, que han contribuido a la fluidez de la reunión.

4.7 El Presidente declara clausurada la reunión del Consejo de 2024.

La Secretaria General: El Presidente:  
D. BOGDAN-MARTIN F. SAUVAGE